

(10) ES (11) (12)	(16) Y NUMERO 271752
	FECHA DE PRESENTACION 27 ABR. 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1984

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G 0 9 F 7 / 0 0

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"PLACA AUTOADHESIVA DE NUEVAS CARACTERISTICAS"

(71) SOLICITANTE (S)
D. IGNACIO TEBE MORERA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA.- Aribau 195 .-

(72) INVENTOR (ES)
El propio solicitante.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. PASCUAL CIVANTO CANTO 218-6

El presente modelo de utilidad consiste en una placa autoadhesiva de nuevas características, afectando éstas a su constitución y posibilidades de aplicación, consistiendo en un conjunto de gran resistencia y durabilidad, de fácil construcción, al ser muy simple el montaje de los elementos de que consta y que presenta unas condiciones de acabado y de diseño que lo definen como altamente llamativo.

Este objeto se ha ideado basicamente con la finalidad de sustituir en forma ventajosa a las láminas autoadhesivas, muy extendidas en la actualidad en el mercado, formadas por un elemento de cartón, cartón plastificado o similar, dotado en una de sus superficies de una impresión de características muy variadas y en su opuesta de una película de materia adhesiva protegida por una lámina fácilmente separable, teniendo un coste tan solo levemente superior y presentando unas condiciones de durabilidad muy superiores y de apariencia muy ventajosa, siendo apto en modo especial para constituir un soporte publicitario de índole diversa dadas las condiciones de su acabado y la mejora en la definición y permanencia de los elementos y motivos gráficos que incorpora.

En esencia el objeto al que se contrae el presente modelo de utilidad consiste en un conjunto compuesto por una lámina delgada, realizada en un material sustancialmente rígido, de condición transparente, ventajosamente de tipo plástico termoinyectable (es decir de muy fácil y económica obtención), de configuración circular o adoptando un contorno poligonal con un número variable de lados, regular o no, teniendo su estructura laminar ligeramente abombada y presentando en su borde una pestaña-resalte, o pared, continua, salvo en un tramo de corta longitud, orientada perpendicularmente hacia la cara curvocóncava, en relación a la cual define un alojamiento apto para recibir acoplado en ajuste un elemento laminar de mínimo grosor, de cartón, cartón plastificado, tela o similar, dotado en la cara que queda enfrentada contra el soporte transparente, de una impresión gráfico-denominativa, realizada por cualquier sistema convencional y de diversas características, siendo dicha superficie lisa o presentando distintos acabados en particular con la inclusión de motivos de ornamentación en relieve tales como gofrados, adición de películas metalizadas, superficies de condición catadióptica u otros apropiados, merced a los cuales se consigue incrementar favorablemente la condición llamativa de dicha superficie, estando dotada la cara opuesta de este elemento laminar de una película continua de materia adhesiva destinada a posibilitar su fijación en una prenda del usuario o sobre cualquier otro plano o superficie adecuada que se desee, quedando cubierta por una fina lámina, fácilmente separable, dotada a tal efecto

de una lengüeta sobresaliente de su periferia, que emerge lateralmente del contorno de la placa de base, pasando a través de la zona donde queda interrumpido el resalte periférico de la misma.

5 Otra característica del objeto que se está describiendo, que supone una mayor versatilidad del mismo, es el hecho de que tanto la placa transparente como el elemento laminar, presentan sendos orificios pasantes que se disponen enfrentados, siendo aptos para la disposición a su través de un cordel o similar, que permite suspender a la pieza del mismo, usandola selectivamente a modo de colgante o como placa autoadhesiva sin desprender en dicho primer caso la lámina protectora citada.

15 Dado que la pieza de base, de condición transparente, presenta una notable rigidez, el elemento laminar portador del motivo gráfico impreso, puede ser muy endeble; al no deber cumplir una función resistiva, de donde se puede usar a tal efecto una simple hoja de papel de configuración adecuada, abaratando con ello el coste del conjunto.

20 Debe destacarse asimismo que con la finalidad de que dicha lámina impresa quede fija establemente al cuerpo de base o placa, la primera va dotada en la cara visible desde el exterior, en algunas zonas de su superficie, de fragmentos de materia adhesiva, que condyuvan en la retención de dicha lámina al cuerpo de base.

25 Para una mejor comprensión de las características del objeto que se está describiendo, se une a este escrito

una hoja de planos en la que se ha grafado una posible realización preferida de una placa autoadhesiva constituida con forme a lo hasta aquí expuesto, a título ilustrativo y no limitativo, de acuerdo a las siguientes figuras, en las cuales:

5

En la figura 1ª, se grafía en planta a través de su cara interna y en alzado lateral seccionado, el elemento o plaquita de base, de condición transparente citado y superficie ligeramente abombada.

10

En la figura 2ª, aparece ilustrado en planta el elemento laminar o cartón impreso que se adiciona a la citada placa de base, visto a través de su cara externa, dotada de una lámina protectora de recubrimiento provista de una lengüeta para su separación de un modo sencillo.

15

Por último en la figura 3ª, aparece una sección diametral del conjunto de la placa autoadhesiva compuesta, que se preconiza, apreciando en especial la interrelación operativa entre los tres elementos laminares que la forman, conforme a lo descrito hasta este punto.

20

De acuerdo con estas figuras, el objeto que se preconiza consta de una placa de base -10-, de configuración en planta circular, ligeramente abombada, realizada en material plástico termoinyectable de fácil obtención, transparente y rígido, dotado de una pestaña -11-, periférica continua, salvo en su corto tramo -12-, donde queda interrumpida, orientada hacia la cara interna curvo-cóncava, presentando dicha placa un orificio pasante -13-.

25

En la figura 2^a, se muestra un elemento laminar -14-, impreso por una de sus caras y dotado en la opuesta de un estrato o película de materia adhesiva y de una lámina -15-, de recubrimiento, fácilmente separable traccionándola a través de una lengüeta -16-, de que va dotado y que emerge en la situación de alojamiento del elemento laminar -14-, ajustado en el seno de la cara curvoconcava de la placa -10-, a través de la zona -12-, donde resta interrumpida la pared lateral -11-.

En la figura 3^a, se vé que la disposición de un orificio en la placa -10-, de base, permite, realizando o preveyendo un orificio respectivamente enfrentado en el elemento laminar -14-, que pueda insertarse a su través un cordel, en cuyo caso este elemento podrá ser usado indistintamente como un colgante o como una placa autoadhesiva.

Descrito en modo suficiente el objeto al cual se refiere este modelo de utilidad en modo tal que sea posible su comprensión y puesta en práctica por un técnico en la materia, se recaba hacer extensivo el privilegio dimanante de la presente inscripción registral a las variaciones de detalle que no afecten a su esencialidad que se describe en sus condiciones de novedad en las siguientes reivindicaciones que extractan y complementan a la memoria que antecede.

REIVINDICACIONES

1ª.- Placa autoadhesiva de nuevas características, comprendiendo en esencia un elemento de base o soporte, constituido por una pieza laminar realizada en un material sustancialmente rígido, transparente, de configuración circular o de contorno poligonal con un número variable de lados, con su cuerpo ligeramente abombado y que presenta en su borde un resalte, o pared, continuo salvo en un tramo de corta longitud, que define respecto a la cara cóncava del elemento, un alojamiento apto para recibir acoplado en ajuste a un elemento laminar de pequeño grosor, de cartón, cartón plastificado, tela o similar, dotado, en la cara que queda apoyada contra el soporte transparente, de una impresión gráfico-denominativa por cualquier sistema convencional y de diversas características, siendo dicha superficie lisa o presentando la inclusión de motivos en relieve tales como gofrados, adición de películas metalizadas, superficies de condición catadióptica, u otros apropiados, tendentes a acentuar su condición llamativa, poseyendo la cara opuesta de este elemento laminar una película continua de materia adhesiva y quedando cubierta por una fina lámina, separable, dotada de una lengüeta que emerge lateralmente de la periferia de la placa de base, pasando a través de la zona donde queda interrumpido el resalte periférico de la placa.

2ª.- Placa autoadhesiva de nuevas características, según la anterior reivindicación y porque la placa transparente así como el elemento laminar presentan sendos orificios pasantes que se disponen enfrentados, aptos para la

disposición a su través de un cordel o similar, que permite suspender a la pieza del mismo, a modo de colgante.

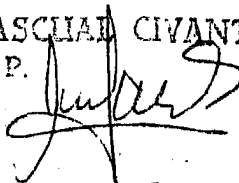
5 3ª.- Placa autoadhesiva de nuevas características, según las anteriores reivindicaciones y porque la cara impresa va dotada ventajosamente, en algunas zonas de su superficie, de fragmentos de materia adhesiva para que quede fijada dicha superficie a la cara curvoconvexa de la pieza transparente de base.

4ª.- "PLACA AUTOADHESIVA DE NUEVAS CARACTERÍSTICAS".

10 La presente memoria consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra en el plano que a la misma se acompaña.

Madrid, 27 ABR. 1963

PASCUAL CIVANTO
P. P.



Firmado: Miguel A. Santos Gironés

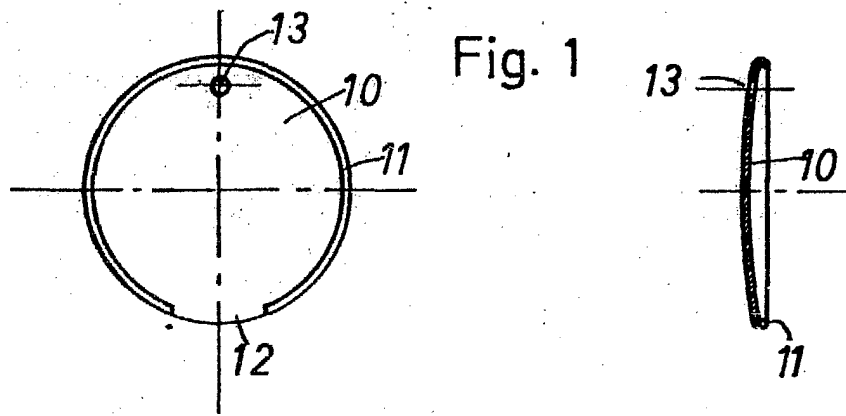


Fig. 1

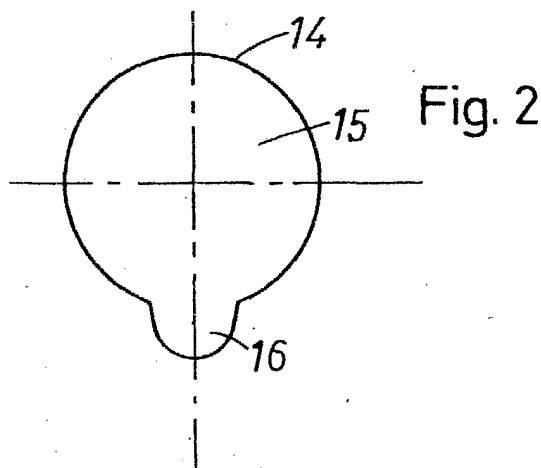


Fig. 2

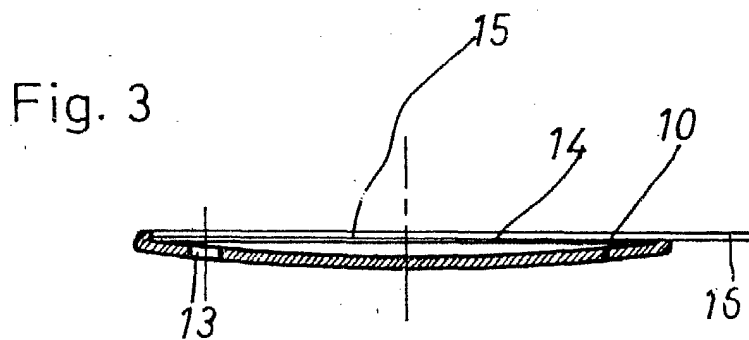


Fig. 3

Madrid, 27 ABR. 1983
PASCUAL VANTO
P. P.

Firmado: Miguel A. Santos Gironés